

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1972)

Rubrik: División de difusión y documentación

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 25.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Finalmente, el señor Jean Pictet, vicepresidente, la señora Denise Bindschedler, miembro del CICR, y el señor Michel Veuthey, asesor jurídico, representaron al CICR en el seminario sobre la enseñanza del derecho humanitario en las instituciones militares, organizado por el *Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo*, del 6 al 18 de noviembre.

OTRAS ACTIVIDADES

Nuevas adhesiones a los Convenios de Ginebra

En el transcurso del año, dos Estados se hicieron expresamente Partes en los Convenios de Ginebra de 1949: Bangla Desh (mediante declaración de continuidad del 4 de abril de 1972) y los Emiratos Árabes Unidos (por adhesión del 10 de mayo de 1972).

Las fechas indicadas son aquellas en que recibió el Consejo Federal Suizo las actas oficiales.

Así, al finalizar el año 1972, el número de los Estados expresamente Partes en los Convenios de Ginebra de 1949 ascendió a 133.

Reconocimiento de Sociedades nacionales

El CICR pronunció el 14 de septiembre el reconocimiento oficial de la Media Luna Roja de Bahrein. Por consiguiente, el número de las Sociedades nacionales es de 116.

DIVISIÓN DE DIFUSIÓN Y DOCUMENTACIÓN

DIFUSIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y DE LOS CONVENIOS

Plan de acción destinado a las Sociedades nacionales para la difusión y el desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados.

En la Conferencia de expertos de la Cruz Roja sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario

aplicable en los conflictos armados, celebrada en Viena del 20 al 24 de marzo de 1972, se abordó especialmente la cuestión del papel que pueden desempeñar las Sociedades nacionales en la difusión y el desarrollo del derecho internacional humanitario y del concurso que pueden prestar con ese motivo al CICR. Teniendo en cuenta los deseos que expresaron las Sociedades nacionales en la reunión de La Haya efectuada en febrero de 1971, el CICR preparó un plan de acción que envió el 25 de febrero de 1972 a las Sociedades nacionales participantes en la Conferencia de Viena.

Ese documento, que presentó a la Conferencia el señor Pierre Gaillard, subdirector encargado de la División de difusión y documentación, se publicó en el número de la « Revue internationale de la Croix-Rouge » correspondiente al mes de marzo de 1972. El plan abarca dos aspectos distintos, pero complementarios, de la acción de las Sociedades nacionales, a saber :

I. La función de las sociedades nacionales en la difusión de los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 ;

II. La función de las Sociedades nacionales en el desarrollo del derecho internacional humanitario.

Por lo que se refiere al primer punto, el plan prevé, por una parte, el ejercicio de la acción directa de las Sociedades nacionales sobre la opinión pública y la juventud y, por otra, la acción indirecta de las Sociedades nacionales sobre las universidades, las fuerzas armadas y los círculos de facultativos.

En cuanto al segundo punto, el plan distingue dos fases en el papel que pueden desempeñar las Sociedades nacionales, es decir, antes y después de que terminen las consultas de expertos gubernamentales.

También se envió el plan a todas las Sociedades nacionales que no estuvieron representadas en la Conferencia de Viena, acompañado de un resumen de los debates que hubo en ella sobre el mismo.

Por último, en la « Revue internationale de la Croix-Rouge » se estableció una nueva rúbrica titulada « Diffusion des Conventions de Genève », donde se publican las informaciones que facilitan las

Sociedades nacionales sobre sus proyectos en la materia y los resultados obtenidos.

Memorándum sobre la aplicación y la difusión de los Convenios de Ginebra

El 15 de agosto de 1972, el CICR envió a los Gobiernos de los Estados parte en los Convenios de Ginebra un memorándum en que los invitaba a comunicarle, a más tardar el mes de febrero de 1973, todas las medidas adoptadas desde 1969 para difundir los Convenios de Ginebra entre las fuerzas armadas y la población civil. Las respuestas recibidas servirán para elaborar un informe que se presentará a la XXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja.

Se informó de esa gestión a las Sociedades nacionales y también se les invitó a presentar al CICR un informe sobre las propias actividades que realizan en esa esfera.

Enseñanza del derecho internacional humanitario

Continuando la acción emprendida el año precedente para promover la enseñanza del derecho internacional humanitario en las universidades, y basándose en la resolución que el Consejo de Delegados adoptó sobre la materia el 8 de octubre de 1971 en la ciudad de México, el CICR envió el 20 de enero de 1972 a todas las Sociedades nacionales de la Cruz Roja el plan de un curso modelo. Ese documento constituye un repertorio de las principales cuestiones que deben exponerse en un curso de derecho internacional humanitario.

Además, el CICR preparó un comentario detallado para explicar con claridad el plan de curso modelo, que es una especie de manual y de guía para los profesores de derecho internacional público que quieran inspirarse en él.

Las delegaciones regionales del CICR en África y en América Latina apoyaron la acción emprendida en esa esfera por la División de difusión y documentación, que publicó durante el segundo semestre de 1972 las versiones española e inglesa del plan de curso modelo.

Por último, la División preparó, especialmente en beneficio de las bibliotecas universitarias y de los profesores de universidad, una bibliografía general de las obras que el CICR ha editado en materia de derecho internacional humanitario y de los principios de la Cruz Roja.

Difusión de los Convenios de Ginebra entre las fuerzas armadas

En 1972 el CICR imprimió otros 150 000 ejemplares de la nueva edición del « Manual del soldado », publicada el año anterior en versión árabe, española, francesa e inglesa. También salió de prensa una versión portuguesa, con una tirada de 6000 ejemplares.

Más de la mitad de los Gobiernos y de las Sociedades nacionales a los que en julio de 1971 se enviaron ejemplares de la nueva edición, en formato de bolsillo, han respondido al CICR. Esas respuestas se han concretado en las acciones siguientes durante 1972 :

África : El CICR envió, para su difusión entre las fuerzas armadas, varias decenas de millares de ejemplares del « Manual del soldado » a los trece países que los habían solicitado, es decir, el Camerún, la Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Liberia, la República Malgache, la República Popular del Congo, Malí, Uganda, el Senegal, Sierra Leona, Somalia y el Zaire.

Un país, Kenia, imprimió el « Manual del soldado » en swahili.

América Latina : El CICR envió ejemplares del « Manual del soldado » a Guyana y Honduras, que los habían solicitado.

La Cruz Roja Costarricense tomó la iniciativa de editar el « Manual del soldado » en forma policopiada. La tirada fue de 3000 ejemplares y el Manual se distribuyó, con el acuerdo del Ministerio de Seguridad Pública, entre los miembros de la Guardia Civil y en los cuarteles.

La Cruz Roja Ecuatoriana comunicó que el « Manual del soldado » había sido reproducido en el Diario Oficial de las fuerzas armadas del país.

La Cruz Roja Brasileña manifestó el deseo de imprimir ella misma el « Manual del soldado », por lo que le fueron enviadas, a su petición, las litografías de la versión portuguesa, que per-

miten efectuar la reproducción. El ejército brasileño se declaró en favor de la utilización del Manual y se ha previsto que el número de ejemplares publicados sea de 100 000.

Asia : El CICR envió ejemplares del « Manual del Soldado » a dos países, el Nepal e Indonesia, que los habían solicitado.

En la India, los servicios del Cuartel general del ejército en Nueva Delhi imprimieron el « Manual del soldado » en hindi. La tirada de esa edición fue de 60 000 ejemplares, gracias especialmente a una ayuda financiera del CICR.

En la República Khmer, las autoridades militares también tradujeron el « Manual del soldado » en lengua khmer e imprimieron en el país 25 000 ejemplares, mediante la ayuda financiera del CICR.

Oriente Medio : El CICR envió ejemplares del « Manual del soldado » a tres países, Kuwait, el Líbano y la República Árabe del Yemen, que los habían solicitado.

La República Árabe de Egipto comunicó su intención de imprimir el Manual ella misma.

MANUAL ESCOLAR Y LIBRO DEL PROFESOR

África : A partir de 1969, el CICR envió 220 000 ejemplares del manual escolar « La Cruz Roja y mi país » y del « Libro del Profesor » a unos 25 países de África. Varios de esos países solicitaron el envío de nuevos lotes y otros aceptaron que se introdujese el manual escolar en sus instituciones educativas — como consecuencia sobre todo de las gestiones efectuadas en ese sentido por los delegados regionales del CICR en África occidental y central y en África oriental — por lo que el CICR habilitó los fondos necesarios para reimprimir 550 000 ejemplares destinados al continente africano.

Esa nueva edición de las versiones inglesa y francesa del manual escolar africano (400 000 ejemplares) y de la versión de la Media Luna Roja en árabe y en francés (150 000 ejemplares), destinada a los países árabes de África, apareció a principios de 1972. Durante el primer semestre, se enviaron 510 000 ejemplares a las Cruces

Rojas nacionales de 23 países —Botswana, Burundi, Camerún, República Centroafricana, República Popular del Congo, Costa de Marfil, Dahomey, Gabón, Gambia, Ghana, Alto Volta, Kenia, Lesotho, Liberia, Malí, Niger, Rwanda, Sierra Leona, Swazilandia, Tanzania, Togo, Uganda y República del Zaire— así como a las Medias Lunas Rojas de Argelia, Marruecos, Mauritania, Sudán y Túnez.

Todavía se efectuaron envíos ulteriores a la Cruz Roja de Malawi y a la Media Luna Roja Somalí, pues tanto en uno como en el otro país se autorizó la introducción del manual escolar en las escuelas.

Después de esos envíos, los Ministerios de educación de varios países se dirigieron al CICR para manifestarle su satisfacción y asegurarle que ese material sería utilizado adecuadamente.

Oriente Medio : En 1971, el CICR hizo imprimir 95 000 ejemplares de la versión árabe del Manual escolar, de los cuales se enviaron 50 000 a la Media Luna Roja de Jordania.

A principios de 1972, se expidieron 30 000 ejemplares a la Media Luna Roja Egipcia, que fueron distribuidos entre 1480 escuelas. El Irak, la República Árabe del Yemen y Abu Dhabi también manifestaron la intención de introducir el Manual escolar en sus instituciones educativas, por lo que igualmente en 1972 se enviaron ejemplares a esos tres países.

Por último, Kuwait imprimió a su costa 20 000 ejemplares de Manual escolar. Ese país ofreció ceder 10 000 ejemplares al CICR para satisfacer las peticiones de otros países de la Península arábiga.

Asia : La Confederación Suiza concedió un nuevo crédito especial al CICR para que prosiguiese y ampliase la difusión del Manual escolar en Asia¹, por lo que el CICR estableció contacto con las Cruces Rojas de la India y del Paquistán con el fin de que preparasen los modelos para la impresión del Manual escolar en hindi y en urdu, respectivamente. A finales de 1972, la versión en hindi, impresa en Nueva Delhi, estaba casi terminada. El modelo

¹ Vease el informe de actividad 1971, pag. 103.

en urdu, preparado por la Cruz Roja del Paquistán, también estaba terminado.

Igualmente se prepararon reediciones en otras lenguas asiáticas.

Además, la Media Luna Roja Afgana publicó, por iniciativa propia, una versión en afgano del Manual escolar y envió una copia al CICR.

América Latina : Por no disponer el CICR de fondos para financiar la impresión de una versión latinoamericana del Manual escolar, los delegados regionales del CICR en América Latina prosiguieron sus gestiones ante los diversos Gobiernos y Sociedades nacionales con miras a la publicación de ediciones nacionales.

En respuesta a una petición del CICR, la Sociedad Canadiense de la Cruz Roja donó generosamente la suma de 2000 dólares, reunida por la Cruz Roja juvenil, para contribuir a la edición de una versión destinada a la América Central, que debe imprimirse en El Salvador en 1973.

DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES

Exposiciones : En 1971, la División de difusión y documentación reprodujo, en forma de carteles, las 16 obras de la exposición itinerante « El CICR Hoy ». En 1972 se efectuó una nueva tirada de 200 ejemplares que permitió, por una parte, enviar un juego de carteles a las Sociedades nacionales que todavía no los habían recibido y, por otra parte, atender a los pedidos que dichas Sociedades habían hecho al CICR.

El CICR presentó esos carteles en la Conferencia de expertos de la Cruz Roja sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario, que se celebró en Viena del 20 al 24 de marzo, y en la Conferencia de expertos gubernamentales, que se reunió en Ginebra del 3 de mayo al 3 de junio.

Dichos carteles también se exhibieron en los actos siguientes : la exposición organizada del 8 al 15 de mayo en Beirut por la Cruz Roja Libanesa ; el Instituto regional de capacitación organizado en junio, en Nairobi, por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja ; la Jornada de la Cruz Roja organizada en el marco de la Exposición de la Federación relojera suiza, que tuvo lugar en Montreal en el

mes de agosto ; el seminario del Instituto Internacional de Derecho Humanitario celebrado en San Remo en noviembre ; y el Instituto regional de capacitación organizado en Ibadán por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja del 1.^º al 20 de diciembre.

Además, la División de difusión y documentación facilitó el material necesario para la exposición sobre los Convenios de Ginebra que se presentó en el Museo Internacional de la Cruz Roja, en Castiglione delle Stiviere (Italia), del 25 de junio al 30 de octubre.

Documentación: La División de Difusión y Documentación respondió a muchas peticiones de información procedentes de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, de diversas instituciones y de particulares. Las preguntas se referían tanto a actividades recientes como a acontecimientos más alejados en el tiempo.

Material audiovisual : Para adaptarse a los métodos actuales y atender a las peticiones de las Sociedades nacionales, la División de Difusión y Documentación elaboró en 1972 el material audiovisual siguiente :

- Seis mil carteles con la reproducción de la cubierta del Manual escolar en su versión africana y árabe. Esos carteles están hechos para ser fijados en las escuelas que utilizan el Manual, y se enviaron a las Sociedades nacionales de todos los países que lo emplean en sus programas de enseñanza. Varias Sociedades nacionales pidieron que se les enviaran más carteles.
- Siete mil carteles, en seis idiomas, alusivos a los tres temas principales de los Convenios de Ginebra, es decir : la protección de los heridos, la protección de los prisioneros de guerra y la protección de las personas civiles. Esos carteles se enviaron a los Ministerios de defensa y a las Sociedades nacionales, con la recomendación de que se adquiriesen para fijarlos en los cuarteles y los locales de la policía. Varios países — Australia, Jordania, los Países Bajos, Filipinas, Sudáfrica y la República de Viet-Nam — hicieron pedidos de carteles al CICR.

Además, la División de Difusión y Documentación comenzó el rodaje de una película sobre los Convenios de Ginebra.

A fines del año, dicha División preparaba también dos nuevas series de diapositivas sobre el Manual del soldado y los Convenios de Ginebra.

Publicaciones : En el año 1972 aparecieron las publicaciones siguientes : los Convenios de Ginebra, breve resumen para información de los militares y del público, en italiano ; el Informe de Actividad 1971, en alemán, español, francés e inglés ; el Informe final de la segunda reunión de la Conferencia de expertos gubernamentales sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados, en francés, inglés y español ; el Manual del delegado, en francés ; el estudio sobre Señalamiento e identificación del personal y material sanitarios, del señor de Mulinen, en francés, inglés y alemán (separata de la « Revue internationale de la Croix-Rouge »).

RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES DE LA CRUZ ROJA

SOCIEDADES NACIONALES

Misiones del Presidente del CICR: Con motivo de la segunda reunión de la Conferencia de expertos de la Cruz Roja sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados, que se celebró en Viena del 20 al 24 de marzo de 1972, el presidente del CICR, señor Marcel A. Naville, acompañado del señor Melchior Borsinger, delegado general para Europa, tuvo útiles contactos con las autoridades y la Cruz Roja austriacas, especialmente con el excelentísimo señor Bruno Kreiski, canciller de la República, el excelentísimo señor doctor Kuschläger, ministro de Relaciones Exteriores, y el señor Hand von Landa, presidente de la Cruz Roja Austríaca.

Del 24 al 27 de abril, el presidente del CICR acompañado del señor Claude Pilloud, director del Departamento de Principios y Derecho, fue huésped de la Sociedad del León y Sol Rojos del Irán.

Después de haber sido acogido por los dirigentes de la Sociedad nacional, el señor Naville fue recibido en audiencia por su majestad imperial Mohammed Reza Shah Pahlavi, shah del Irán.

En el plano gubernamental, los señores Naville y Pilloud celebraron entrevistas con el primer ministro, excelentísimo señor Amir Abbas Hoveida, el ministro de Relaciones Exteriores, excelentísimo señor Abbas Ali Khalatbari, y con el ministro de Sanidad, doctor Manouchehr Shagholi. En el curso de esas conversaciones, el presidente del CICR pasó revista a los diferentes aspectos de la actividad del CICR.

El presidente del CICR y el señor Pilloud visitaron a su alteza imperial la princesa Chams Pahlavi, presidenta honoraria del León y Sol Rojos. Con el doctor Hossein Khatibi, director general de la Sociedad nacional, los señores Naville y Pilloud celebraron largas entrevistas, en las que examinaron problemas de interés común. El presidente y el director del Departamento de Principios y Derecho del CICR también vieron al señor Jafar Sharif Emami, presidente del Senado, y al señor Abdollah Riazi, presidente de la Cámara de Diputados, que son ambos vicepresidentes de la Sociedad del León y el Sol Rojos.

Por último, en compañía del señor Khatibi, los señores Naville y Pilloud visitaron en Teherán la sede de la Sociedad nacional y su centro de telecomunicaciones, así como el Palacio del Parlamento, donde tendrá lugar, en el otoño de 1973, la XXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja. En Ispahán, el presidente del CICR y el señor Pilloud visitaron la sede del Comité local y del grupo juvenil del León y el Sol Rojos, así como el Centro de transfusión de sangre de la Sociedad nacional.

Por invitación de la Cruz Roja Húngara, el presidente del CICR, acompañado del señor Melchior Borsinger, delegado general del CICR para Europa y América del Norte, hizo una visita a Hungría, del 26 de junio al 2 de julio de 1972.

En Budapest, el presidente del CICR fue recibido en audiencia por el presidente del Presidium de la República Popular Húngara, señor Losonczi. Por ausencia del primer ministro, el señor Naville se entrevistó con el doctor Miklós Ajtai, viceprimer ministro, el doctor Károly Csatorai, viceministro de Relaciones Exteriores, y el doctor Béla Tóth, viceministro de Sanidad. Además, el presidente del CICR hizo un informe circunstanciado ante los representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Justicia, Interior y Sanidad. Con esa ocasión, y en nombre de la Comisión

Permanente de la Cruz Roja Internacional, impuso la medalla Henry Dunant a la señorita Katalin Durgó, cuya admirable carrera humanitaria y grandes méritos evocó. La señorita Durgó hace más de 50 años que presta servicio como enfermera en la Cruz Roja Húngara.

Los dirigentes de la Sociedad nacional, entre los que se encontraban el profesor P. Gégesi-Kiss, presidente, y el embajador I. Rostás, secretario general, acogieron al presidente del CICR y al delegado general y les acompañaron a visitar las instalaciones de la Sociedad en la capital, los Comités de distrito de las ciudades de Eger, Esztergom, Balatonfüred y, en Fót, la ciudad infantil donde viven más de 1000 huérfanos. En Budapest, el presidente del CICR tuvo ocasión de hacer una exposición detallada de las actividades del CICR ante los miembros del Consejo de la Sociedad nacional reunidos en su asamblea plenaria trimestral. A continuación le fue impuesta la medalla de oro de la Cruz Roja Húngara.

Por invitación de la Sociedad nacional y de las autoridades de la República Democrática Alemana, el señor Marcel A. Naville, acompañado del señor Melchior Borsinger, delegado general del CICR para Europa y América del Norte, visitó dicha República del 14 al 21 de octubre de 1972.

En Dresde, el presidente del CICR fue acogido por el profesor doctor Werner Ludwig, presidente, y el doctor Wolfgang Weithrecht, primer vicepresidente de la Cruz Roja Alemana en la República Democrática Alemana, así como por el señor Hengst, secretario general, y el señor Öhring, jefe de la Secretaría de la Presidencia y encargado de las relaciones internacionales.

El presidente del CICR y el delegado general tuvieron oportunidad de visitar en la Karl Marx Stadt el Comité Departamental de la Cruz Roja y de familiarizarse con sus actividades. También celebraron una entrevista con las autoridades del distrito.

El 18 de octubre, el señor Marcel A. Naville visitó Berlín, donde fue recibido por los dirigentes de la Organización de la Cruz Roja Alemana en dicha ciudad.

En el plano gubernamental, el presidente del CICR y el delegado general fueron recibidos por el señor Willi Stoph, primer ministro, así como por los ministros de Relaciones Exteriores y de Sanidad Pública, doctores Otto Winzer y Ludwig Meschlinder.

El señor Naville expuso a sus interlocutores, tanto del plano de la Cruz Roja como de la esfera gubernamental, las preocupaciones, tareas y objetivos del CICR, en especial en materia de desarrollo del derecho internacional humanitario, así como en la de las principales acciones al margen de los conflictos armados o en favor de las víctimas de situaciones de tensión interna.

Además de las misiones llevadas a cabo por el presidente del CICR, el señor Alain Modoux, jefe de la División de Prensa e Información, visitó Abu Dhabi del 18 al 21 de marzo. En el curso de esa visita, que tuvo por finalidad informar a las más altas autoridades de la Federación de Emiratos Árabes sobre las actividades del CICR y plantear la cuestión de la adhesión de los Emiratos Árabes Unidos a los Convenios de Ginebra, el señor Alain Modoux fue recibido, entre otras personalidades, por el presidente de la Federación de los Emiratos Árabes, H. H. Sheikh Zayed Ibn Sultan, el ministro de Relaciones Exteriores, Sheikh Ahmad Khalifa al-Soweidy, y el ministro consejero del Palacio, doctor Adnan Puchachi.

El presidente del CICR y sus más próximos colaboradores tuvieron además el honor de recibir en la sede del CICR en Ginebra a las personalidades siguientes : el secretario general de las Naciones Unidas, señor Kurt Waldheim, acompañado del director general de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, señor Winspeare Guicciardi, el 4 de julio ; y el presidente de la República Federal de Alemania, señor Gustav Heinemann, el 29 de septiembre.

Seminarios regionales: Del 8 al 11 de febrero se celebró en Panamá la V Reunión de Presidentes y seminarios técnicos de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja de América del Norte, México, América Central y Panamá. El CICR estuvo representado en dicha reunión por su delegado general para América Latina y por su delegado regional para América Central y el Caribe.

El señor Jean-Pierre Maunoir, subdirector y delegado general para el Oriente Medio, el señor Alain Modeux, jefe de la División de Prensa e Información, y el señor Antoine Martin, ayudante del jefe de la División Jurídica, representaron al CICR en la reunión anual de las Sociedades nacionales de los países árabes, que se celebró en Bagdad del 5 al 10 de marzo.

La señora Denise Bindschedler, miembro del CICR, participó en la VII Asamblea anual de la Cruz Roja y Yugoslava, que tuvo lugar en Belgrado el 28 y 29 de marzo.

En el mes de mayo, el señor Betwood Daniel asistió a un seminario —«Disaster Preparedness and Relief Assistance Institute»— organizado en Manila por la Cruz Roja de Filipinas en colaboración con la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y destinado a las Sociedades nacionales de Asia y del Pacífico. El señor Daniel desarrolló el tema de la asistencia a las víctimas de conflictos armados internacionales y no internacionales.

El señor Raymond Courvoisier, ayudante especial del presidente, y la señora Marion Cherbuliez, miembro de la División de Difusión y Documentación, representaron al CICR en la Asamblea anual de la Cruz Roja Suiza, que se celebró en Soleure el 18 de junio.

El señor Alain Modoux, jefe de la División de Prensa e Información, y la señorita Michèle Mercier, miembro de dicha División, representaron al CICR en la Conferencia Europea de la Cruz Roja de la Juventud, que tuvo lugar en Varna, Bulgaria, del 11 al 17 de julio de 1972.

El 17 y 18 de octubre tuvo lugar en Copenhague un coloquio convocado por iniciativa de la Cruz Roja Sueca y que estuvo dedicado al papel que desempeñan las Sociedades nacionales en el fomento del interés del público por el ideal de la Cruz Roja, y a la cooperación de dichas sociedades con el CICR a ese respecto. Los dirigentes de las Sociedades nacionales nórdicas y de la República Federal de Alemania participaron en el coloquio, donde el CICR estuvo representado por el señor Jacques Freymond, miembro del CICR, el señor Jean-Louis Le Fort, secretario general, y el señor Alain Modoux, jefe de la División de Prensa e Información.

Del 6 al 27 de noviembre, el señor Eddi Leemann, delegado regional para América Central y la zona del Caribe, representó al CICR en el Instituto de capacitación para dirigentes de la Cruz Roja «William H. S. Dabney», organizado por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y la Cruz Roja Colombiana, en Fusagasugá. De paso en Colombia en ese momento, el señor Nessi, delegado general para América Latina, estuvo igualmente presente durante dos días.

Convocada por iniciativa de la Cruz Roja Yugoslava y organizada conjuntamente por dicha Sociedad nacional y por la Liga, tuvo lugar en Opatija, en Yugoslavia, del 13 al 18 de noviembre, una conferencia regional de las Sociedades nacionales balcánicas. El CICR estuvo representado por el señor Harald Huber, vicepresidente, y el señor Pierre Gaillard, subdirector.

El señor François Payot, delegado, representó al CICR en el Instituto de capacitación para dirigentes de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de África del Norte y del Oriente Medio, organizado en Túnez por la Liga y la Media Luna Roja Tunecina del 15 de noviembre al 5 de diciembre.

El señor Daniel participó en un curso de información de la Cruz Roja de la Juventud, organizado conjuntamente por la Cruz Roja de Malasia y la Cruz Roja de Singapur en Kota Kuala Bahru (Estado de Selanger, Malasia), del 26 de noviembre al 2 de diciembre. El señor Daniel presentó un análisis sobre la organización y actividades del CICR.

Del 1 al 20 de diciembre se celebró en Ibadán, Nigeria, una reunión especial de los Institutos regionales de capacitación dedicada a la formación de los dirigentes responsables de las secciones juveniles de la Cruz Roja. En la reunión participaron seis Sociedades nacionales de África Occidental y el CICR estuvo representado por la señora Françoise Perret, miembro de la División de Difusión y Documentación.

Por último, cabe mencionar que en la sede del CICR tuvo lugar el 26 de septiembre una reunión de información para las Sociedades nacionales que forman parte del Comité Ejecutivo de la Liga. Un centenar de representantes de Sociedades nacionales participaron en la reunión, donde varios miembros del CICR presentaron informes detallados sobre el desarrollo del derecho internacional humanitario y las actividades del CICR.

Cursillos : Miembros de la Media Luna Roja de Jordania, de la Cruz Roja de la República de Corea y de la Cruz Roja Japonesa siguieron, respectivamente, cursillos de una semana en el CICR.

Fondo Shôken

Bajo la presidencia del señor Roger Gallopin, miembro del CICR, y en presencia del Embajador del Japón en Ginebra y del Secretario

General de la Liga, la Comisión Paritaria del Fondo Shôken se reunió el 15 de marzo y procedió a la 51.^a distribución de los ingresos del Fondo. Este año, los ingresos rebasaron por primera vez la cifra de 100 000 francos, gracias a las aportaciones realizadas durante los años anteriores por la familia Imperial y la Sociedad de la Cruz Roja Japonesa.

Las siguientes Sociedades nacionales recibieron asignaciones que les permitieron adquirir el material que a continuación se indica :

Botswana :	1 ambulancia
Ceilán :	1 ambulancia
República de Corea :	1 refrigerador para sangre
Paquistán :	1 vehículo equipado para transfusiones sanguíneas
Panamá :	1 ambulancia
Togo :	5 motocicletas (para socorristas)
Alto Volta :	equipo para puestos de primeros auxilios

Comisión Permanente

La Comisión Permanente de la Cruz Roja Internacional celebró dos reuniones ordinarias en Ginebra el 11 de abril y el 26 de septiembre de 1972.

Bajo la presidencia de la condesa Angela de Limerick (Reino Unido), la Comisión estuvo integrada por los dos representantes del Comité Internacional, el señor Marcel A. Naville, presidente, y el señor Jean Pictet, vicepresidente, los dos representantes de la Liga, el señor José Barroso, presidente del Consejo de Gobernadores, y el señor Eustasio Villanueva Vadillo (España), los miembros elegidos por la Conferencia Internacional de la Cruz Roja, es decir, el general James F. Collins (Estados Unidos), el doctor Djebli-Elaydouni (Marruecos), y Sir Geoffrey Newmann-Morris (Australia). El profesor Miterev (URSS) no pudo asistir y se hizo sustituir por la doctora N. Troyan, presidenta de la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de la Unión Soviética. Estuvieron también presentes los representantes del León y Sol Rojos del Irán —Sociedad que acogerá a la próxima Conferencia— es decir, su excelencia J. Sharif Emami, vicepresidente, el excelen-

tísimo H. Khatibi, director general, y la señora P. Shahidi, funcionaria de enlace con las Organizaciones internacionales de la Cruz Roja. El señor T. W. Sloper, consejero de la Comisión, asistió igualmente a la reunión.

La Comisión Permanente se ocupó principalmente de la organización de la XXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja, que se celebrará en Teherán del 7 al 15 de noviembre de 1973 y estará precedida por una reunión del Consejo de Gobernadores de la Liga.

RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES

El delegado del CICR ante las organizaciones internacionales, señor A. Dominique Micheli, en estrecha colaboración con el Departamento de Principios y Derecho y el Departamento de Operaciones, mantuvo en 1972 el contacto con las Naciones Unidas y los organismos especializados.

El señor Micheli, en colaboración con los miembros de la División Jurídica, examinó la cuestión del desarrollo del derecho internacional humanitario, tratada en las Naciones Unidas con el título de «Respeto de los derechos humanos en los conflictos armados».

Otros temas —como por ejemplo la protección de los periodistas en misión peligrosa, la cuestión de que se ocupa el Comité Especial de las Naciones Unidas encargado de las encuestas en los territorios ocupados por Israel, los problemas raciales y los de la descolonización (África austral) o aún el terrorismo— también retuvieron la atención del señor Micheli y requirieron frecuentes contactos personales con las personas encargadas de dichas cuestiones en las Naciones Unidas.

En lo que se refiere a sus contactos al nivel más alto de la Secretaría de las Naciones Unidas, el delegado ante los organismos internacionales hubo de ocuparse de varios problemas que competen al Departamento de Operaciones, en especial la situación en Burundi, la expulsión de los asiáticos de Uganda y la situación en el subcontinente asiático.

En Nueva York, el señor Micheli contó con la asistencia, a tiempo parcial, del señor Louis Jaquinet.